

COLEGIO DE MARTILLEROS ROSARIO

A los fines previstos en el Art. 7° de la Ley N° 7547, y en lo pertinente a la Ley Nac. N° 20.266, modificada por Ley Nac. N° 25.028, hace saber que la señorita LUCÍA MARISOL RODRÍGUEZ, D.N.I. N° 39.120.967, Argentina, soltera, nacida el 28/11/1994, de apellido materno Gómez, con domicilio real y legal en calle Santa Fe N° 111, código postal N° 2154 de la localidad de Capitán Bermúdez, Provincia de Santa Fe, ha solicitado su Inscripción en el Registro de Matrículas que lleva el Colegio de Martilleros de Rosario. Las oposiciones a la misma, deberán interponerse dentro de los cinco días posteriores a la última publicación del presente edicto, en la sede del Colegio de Martilleros de Rosario, calle Moreno N° 1546 de la ciudad de Rosario, a los catorce días del mes de mayo de 2019. - Firma: Miriam L. Seery - Secretaria.

\$ 90 390912 May. 23 May. 24

BAUEN ARQUITECTURA S.R.L.

- PILAY S.A. - PILARES S.R.L.

- U.T.E.

Por la presente se comunica e informa a los efectos legales que pudieran corresponder, que el contrato de incorporación al sistema de esfuerzo individual y ayuda común Grupo 505, Contrato N° 654, suscripto a fecha 22 de Julio de 2008 entre Bauen Arquitectura S.R.L. - Pilay S.A. - Pilares S.R.L. - U.T.E. Y la Sra. Estela Sanabria, D.N.I. 29.643.138 ha sido extraviado por la misma.

\$ 225 390665 May. 23 May. 29

MUNICIPALIDAD DE ESPERANZA

REGISTRO DE OPOSICIÓN

Decreto N° 14.825 - Expediente N° 240.571-D-2018

Obra: Ampliación de la Red de Extensión de Desagües Cloacales en el sector que se describe:

Se informa a los propietarios de los inmuebles ubicados en la zona arriba mencionada, que en Dirección de Obras Públicas y Municipales se encuentra abierto el Registro de Oposición correspondiente a la obra citada. Los interesados podrán concurrir de lunes a viernes de 07:00 a 12:00 desde el 13 de Mayo al 31 de Mayo de 2019 inclusive.

\$ 3600 389000 May. 23 May. 24

COMUNA DE PILAR

PAVIMENTACIÓN DE CALLES

De acuerdo con lo establecido por Ordenanza N° 873/2019, a partir del día 20 de Mayo de 2019 quedará abierto el Registro de Oposición previsto en la ley Provincial N° 2439, de la Obra: Pavimento Urbano de la localidad de Pilar, pudiendo los propietarios beneficiarios del proyecto realizar las observaciones y oposición que consideren conveniente, para lo cual deberán acreditar su identidad e interés. A tales efectos se encuentra a su disposición el Registro en la sede administrativa de la Comuna sita en calle 25 de mayo 1446 de Pilar, de lunes a viernes de 7 a 12:30 hs. Por un plazo de 15 (quince) días corridos. 1) Nombre de la Obra: Ampliación de Pavimento Urbano de la Localidad de Pilar. 2) Delimitación catastral: Calle Mendoza entre San Martín y 27 de Abril, calle Mendoza entre 27 de abril y Misional y calle Cabal entre calles Corrientes y 1º de Mayo. 3) Plazo de ejecución: 3 (tres) meses. 4) Ejecutor: Comuna de Pilar. 5) Monto de Obra: \$ 3.484.522,00 (pesos tres millones cuatrocientos ochenta y cuatro mil quinientos veintidós). 6) Modalidad de Pago: a) al contado en un solo pago con el 10% de descuento o financiado hasta en 48 (cuarenta y ocho) cuotas mensuales, iguales y consecutivas.

\$ 90 390893 May. 23 May. 24

COMUNA DE CARRERAS

NOTIFICACIÓN

La Comuna de Carreras hace saber al titular registral y/o posibles herederos, acreedores y legatarios, que inició el procedimiento de usucapión administrativa regulado por las leyes 21.477, 24.320 y los Decretos Provinciales N° 5050/1977 y N° 10.881/60, en relación al inmueble inscripto en el R.G.R. al Tomo 130, Folio 100, Número 84217, Departamento General López, eñ 13/08/1952, a nombre de Evaristo Sosa, Partida Impuesto Inmobiliario N° 17-08-00-368721/0000-3, a los fines de que ejerzan los derechos que considere les corresponda.

\$ 52 390736 May. 23 May. 24
